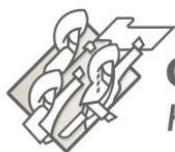




Caracterización Sociodemográfica de la Población de 60 años y más en Puebla, según condición de Actividad Económica



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría
de Gobernación

Dirección General de
Tenencia de la Tierra
y Población

COESPO
Consejo Estatal
de Población



Consejo Estatal de Población (COESPO), 2023.

Gobierno del Estado de Puebla

14 Oriente 1204, Barrio del Alto

Edificio Casa Aguayo

C.P. 72290, Puebla, Pue.

Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla

18 Norte 406, Barrio de los Remedios

C.P. 72377, Puebla, Pue.

Subsecretaría de Desarrollo Político

14 Norte 1206, Centro Histórico

C.P. 72000, Puebla, Pue.

Dirección General de Tenencia de la Tierra y Población

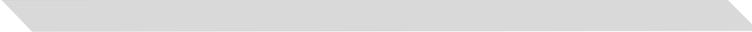
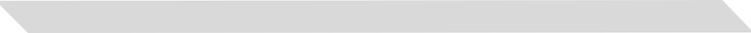
Avenida Reforma 703, Centro

C.P. 72000, Puebla, Pue.

Consejo Estatal de Población

3 Sur 301, Centro

C.P. 72000, Puebla, Pue.



Prohibida su reproducción
por cualquier medio
mecánico o electrónico
sin la autorización del editor.





Índice

| | |
|---|----|
| 1. Glosario de términos..... | 1 |
| 2. Introducción | 3 |
| 3. Panorama General de la población de 60 años y más de edad en Puebla | 5 |
| 3.1. Tasa Global de Fecundidad | 7 |
| 3.2. Tasa Bruta de Natalidad | 7 |
| 3.3. Esperanza de vida..... | 8 |
| 4. Condición de actividad de la población adulta mayor de 60 años y más en Puebla | 11 |
| 5. Comité Estatal de Atención al Envejecimiento (COESAEN)..... | 15 |
| 6. Comentario final | 18 |
| 7. Referencias bibliográficas | 20 |
| 8. Directorio | 21 |



1. Glosario de términos

Actividad económica

Acción realizada por una persona, un negocio, empresa o establecimiento para producir bienes y servicios, sean de carácter legal o no en un marco de transacciones que suponen consentimiento entre las partes. Incluye las actividades de producción de maíz y frijol para autoconsumo.

Actividad no económica

Acción destinada a satisfacer necesidades personales o familiares para el funcionamiento de los habitantes de la vivienda, sin que signifique la obtención de algún pago ni la producción de bienes y servicios para el mercado.

Condición de actividad económica

Situación que distingue a la población de 15 y más años según haya participado o no en la actividad económica en la semana de referencia, o si buscó

vincularse a una. Se clasifica en: población económicamente activa y población no económicamente activa.

Condición de actividad no económica

Clasificación de la población no económicamente activa (PNEA), según el motivo por el cual no trabaja ni busca trabajo: ser estudiante, persona dedicada a los quehaceres de su hogar, estar pensionado o jubilado de su trabajo, padecer alguna discapacidad física o mental permanente que le impide trabajar por el resto de su vida.

Envejecimiento

Concepto que hace referencia a todas aquellas personas que han comenzado el proceso natural de envejecimiento el cual se ve atravesado por cambios psico-sociales que se presentan particularmente en la última etapa de la vida humana, caracterizado por la pérdida de capacidades sociales, así como el deterioro paulatino en cuestiones de salud; cabe



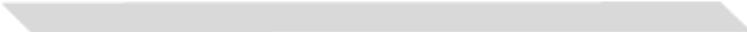
aclarar que este complejo proceso se ha sumergido en diversos cuestionamientos en torno a la edad en el que comienza, derivado del aumento en la esperanza de vida de las personas durante los últimos años, además de la percepción social que se generan acerca de este sector de la población; sin embargo para el presente se aborda desde el comienzo de la etapa de vejez a partir de los 60 años.

Esperanza de Vida

Número promedio de años que se espera viva una persona al momento de su nacimiento, suponiendo que la tendencia de la mortalidad no variara, ya que el cálculo de este indicador, toma como base las tasas de mortalidad para un determinado año.

Índice de Envejecimiento

Número de personas adultas mayores de 60 y más años de edad por cada cien niños y jóvenes de 0 a 14 años de edad.



Persona Adulta Mayor

La Ley de los Derechos de Las Personas Adultas Mayores en México, en su Artículo 3, Fracción I, establece que en México se considera una Persona Adulta Mayor, aquella de 60 años o más, que se encuentren domiciliadas o en tránsito en el territorio nacional, contando así, con los mismos derechos y libertades fundamentales de todas las personas.

Tasa Global de Fecundidad

La Tasa Global de Fecundidad (TGF) es un indicador que refiere el número de hijos que en promedio tendrá una mujer al final de su vida reproductiva.

Tasa Bruta de Natalidad

Total de nacimientos de madre perteneciente a un determinado ámbito en un año concreto por cada 1.000 habitantes

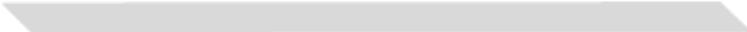
Fuentes consultadas: INEGI, INAPAM, OMS.



2. Introducción

Desde el Gobierno del Estado de Puebla, encabezado por el Lic. Sergio Salomón Céspedes Peregrina, se trabaja con esfuerzo y dedicación en la construcción de una Puebla firme, que continúa avanzando con un Gobierno presente y cercano a la gente, el cual con los valores y lineamientos de transparencia, honradez, compromiso y vocación de servicio genera acciones en favor de todos los sectores de la población, haciendo énfasis en aquellos más vulnerables y que por años han sido invisibilizados, como es el caso de los adultos mayores.

El 28 de agosto se conmemora en México el Día del Adulto Mayor con la finalidad de reconocer la incansable labor que, durante años han realizado las personas adultas mayores, cuya contribución al desarrollo económico, humano y social es sumamente relevante; por ello, en el marco de este día y en seguimiento al mes de agosto, como mes dedicado a



la personas adultas mayores en México, se presenta el siguiente estudio de investigación, en el que se describe en primera instancia un panorama general de este conjunto de la población en el estado, así como la evolución de indicadores interrelacionados y su impacto para el año 2030; posteriormente se realiza un análisis exhaustivo sobre las actividades económicas que realizan las personas de 60 años y más en Puebla, los sectores y subsectores en los que se encuentran.

Por último, se anexa una de las principales acciones que se han implementado en la presente administración: El Comité Estatal de Atención al Envejecimiento (COESAEN), el cual representa la puesta en marcha de una política pública, creada desde las necesidades e intereses específicos, resultado de un estrecho trabajo interinstitucional, cuyo objetivo principal es alcanzar y mantener el bienestar de las y los adultos mayores de todo el Estado.



Con lo anterior, el Gobierno del Estado, promueve la creación y ejecución inmediata de acciones afirmativas que beneficien a las y los poblanos en edad adulta, las cuales influyan directamente en la mejora de sus condiciones y situaciones de vida.

3. Panorama general de la población de 60 años y más en Puebla

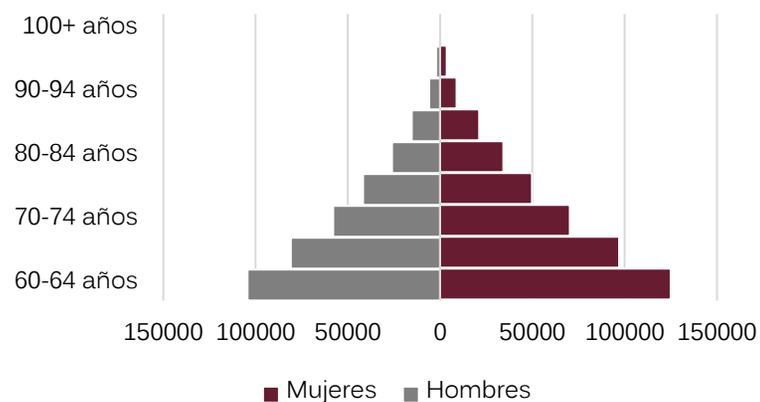
Los cambios en la pirámide poblacional surgen a partir de la interacción de diversos factores como la natalidad, mortalidad, la esperanza de vida y la migración; el análisis del comportamiento de dichos factores y su incidencia en la estructura poblacional permite advertir a los gobiernos, en sus distintos órdenes, de manera oportuna los retos y desafíos a los que se enfrentará un determinado lugar en años posteriores. El envejecimiento de la población es uno de los principales fenómenos que se observa para Puebla y para todas las entidades de la República. El presente apartado describe de manera puntual como se encuentra el panorama de la población adulta mayor en el estado.

Para el año 2020 según datos de INEGI, en Puebla habitaban 745 mil 419 personas adultas de 60 años y más, lo que representaba el 11% del total de la

población, de este total, 334 mil 821 (45%) eran hombres y 410 mil 598 (55%) mujeres. La Gráfica 1 muestra la distribución de este rango de la población por grupos quinquenales de edad y sexo.

Gráfica 1

Población total de 60 años y más en Puebla por sexo y grupos quinquenales de edad. Año 2020 (Número)

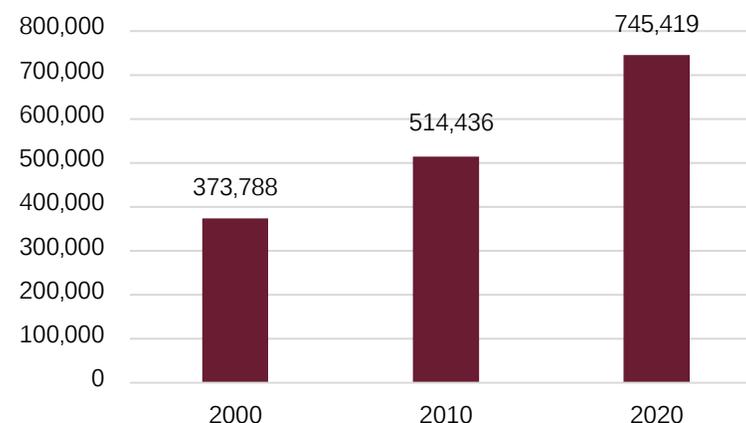


Fuente: COESPO Puebla; Elaboración propia con datos proporcionados por INEGI; Censo de Población y Vivienda 2020.

Como se puede observar en el gráfico anterior, el número de mujeres es superior respecto al de los hombres y en el rango donde se presenta la mayor

diferencia es el de 60 a 64 años, en consecuencia haciendo referencia al índice de envejecimiento, el cual se entiende como la relación de la población de 60 años y más de edad, entre la población de 0 a 14 años de edad, para Puebla en el año 2020 fue de 41.86, es decir, en el estado habitaban poco más de 41 personas adultas mayores por cada 100 personas de entre 0 a 14 años de edad; cabe mencionar que la evolución del índice de envejecimiento en la entidad ha presentado un comportamiento de suma importancia, pues en los últimos 20 años ha ido en incremento, como lo muestra la Gráfica 2, en el año 2000, se tenía una población adulta mayor de 60 años y más de 373 mil 788 personas, lo que representaba el 7.6% del total de la población; para el año 2010, este mismo grupo de población fue de 514 mil 436 personas, representando el 8.86% de la población total de la entidad.

Gráfica 2
Población de 60 años y más en Puebla. Años 2000, 2010 y 2020
(Número)



Fuente: COESPO Puebla; Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI; Censo General de Población y Vivienda, 2000 y 2010; Censo de Población y Vivienda 2020.

Debe mencionarse también que Puebla del año 2000 al 2020 tuvo un crecimiento natural demográfico acelerado, puesto que, del año 2000 al año 2010 la población total aumentó 12.4% y del año 2010 al año 2020 el crecimiento fue de 11.9%, por lo que como es observable, tales cifras se equiparan, es decir el

crecimiento poblacional es casi equivalente al envejecimiento de la población.

De manera general, lo demostrado anteriormente es el resultado de la interacción demográfica, en este sentido y para comprender el fenómeno del envejecimiento, a continuación se describen algunos de los factores fundamentales en el cambio de la dinámica demográfica como lo son la fecundidad, natalidad y esperanza de vida.

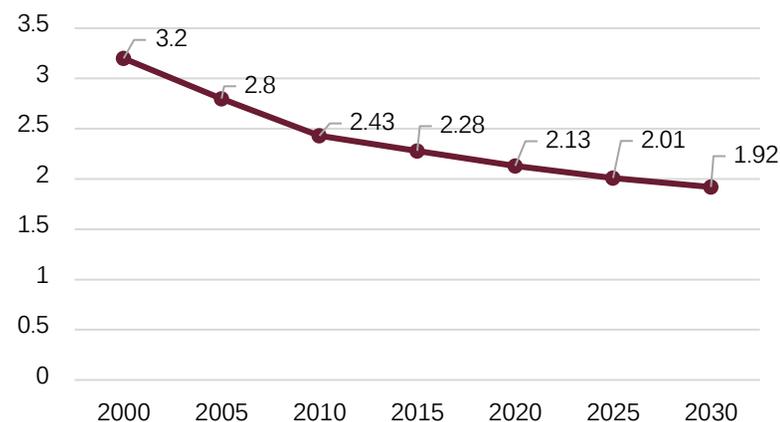
3.1. Tasa Global de Fecundidad

La Tasa Global de Fecundidad ha manifestado una tendencia a la baja en los últimos años, fenómeno que ha tenido lugar a nivel mundial, nacional y obviamente a nivel entidad federativa. Dicho indicador ha pasado de 3.2 hijos por mujer en el año 2000 a 2.13 hijos por mujer en el año 2020, y según proyecciones del Consejo Estatal de Población para el año 2030, esta Tasa será de 1.92 hijos por mujer, cifras que refieren a

mujeres de 15 a 49 años de edad (lo que se considera periodo de edad fértil). Véase Gráfica 3.

Gráfica 3

Tasa Global de Fecundidad en Puebla. Periodo 2000 – 2030 (Indicador)



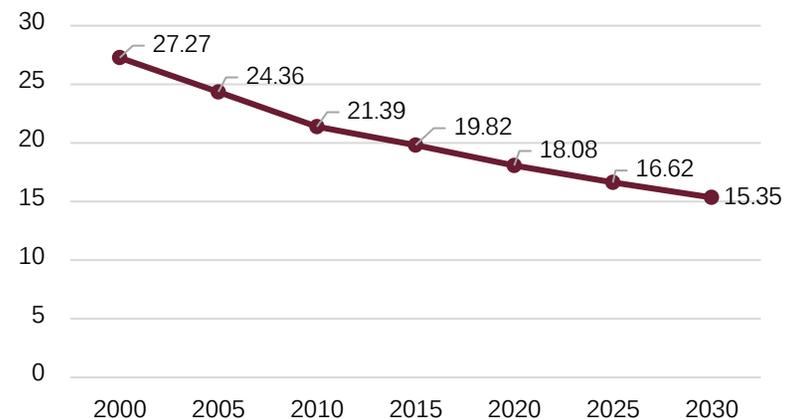
Fuente: COESPO Puebla; Elaboración propia con base en datos proporcionados por CONAPO; Indicadores Sociodemográficos de las Entidades Federativas de 1970 a 2050, años 2000 a 2030.

3.2. Tasa Bruta de Natalidad

De la misma manera que la de Fecundidad, la Tasa Bruta de Natalidad presenta un comportamiento en descenso, lo cual se suscita desde lo global hasta lo

local, se tiene que, éste índice para Puebla en el año 2000 fue de 27.27; para el año 2020 de 18.08 y, de acuerdo con las proyecciones del Consejo Nacional de Población, para el año 2030 será de 15.35, es decir en el año 2000 hubieron 27.27 nacimientos por cada 1,000 personas, en el año 2020 18.08 nacimientos y para el año 2030 habrán 15.35 nacimientos por cada 1000 personas que habitan en el estado. Este comportamiento se puede identificar en la Gráfica 4.

Gráfica 4
Tasa Bruta de Natalidad en Puebla. Periodo 1995 – 2030
(Indicador)



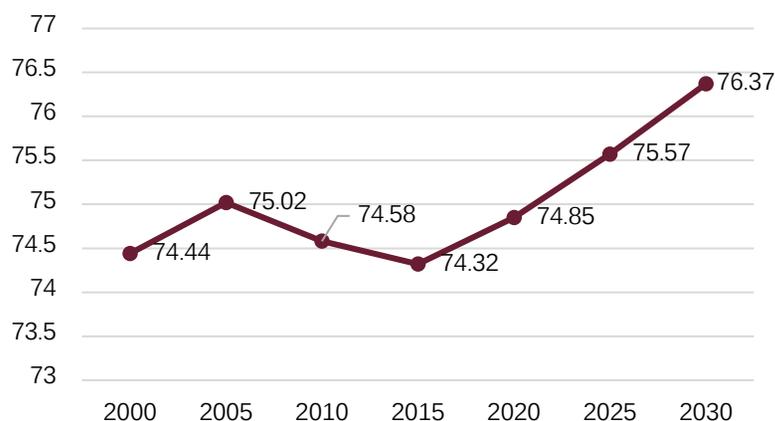
Fuente: COESPO Puebla; Elaboración propia con base en datos proporcionados por CONAPO; Indicadores Sociodemográficos de las Entidades Federativas de 1970 a 2050, años 2000 a 2030.

3.3. Esperanza de vida

La esperanza de vida al nacer de la población representa otro elemento sustancial para entender el fenómeno del envejecimiento, consiste en los años que se espera viva una persona, dicho indicador varía según el país a nivel mundial, sin embargo para el caso de México ha ido en aumento, lo cual también

alcanza al estado de Puebla, de tal manera que para nuestra entidad, en el año 2000 la esperanza de vida al nacer era de 74.44 años, para el año 2020 se incrementa a 74.84 años y se espera que para el año 2030 ésta sea de 76.37 años, en la Gráfica 5 se observa el comportamiento de este indicador en el periodo comprendido del año 2000 al 2030.

Gráfica 5
Esperanza de Vida en Puebla. Periodo 1995 – 2030
(Indicador)

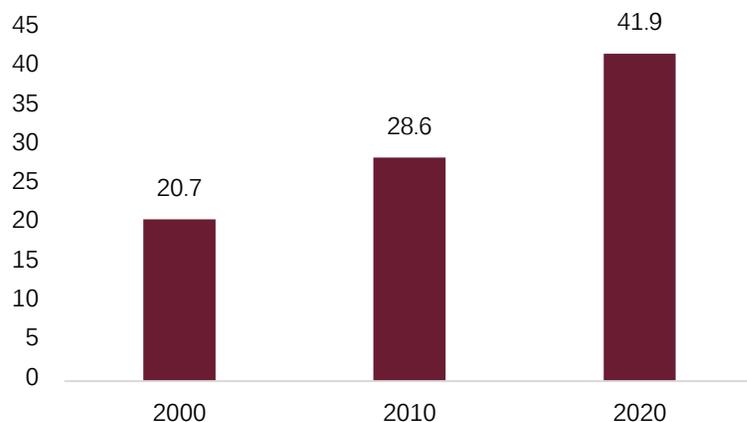


Fuente: COESPO Puebla; Elaboración propia con base en datos proporcionado por CONAPO; Indicadores Sociodemográficos de las Entidades Federativas de 1970 a 2050, años 2000 a 2030.

Es pertinente puntualizar que dicho parámetro manifiesta variación según el sexo de la población en comento, en correlación las mujeres presentan mayor esperanza de vida al nacer en comparación con los hombres, no sólo en población adulta mayor, sino de manera general.

Lo anterior recae en establecer lo que se conoce como Índice de Envejecimiento, el cual muestra cómo se va inclinando la balanza en torno a la pirámide poblacional, este indicador establece la relación que existe entre el grupo poblacional de 60 años y más con el de 0 a 14 años de edad, en tal sentido, como lo proyecta la Gráfica 6, en el año 2000 el Índice de Envejecimiento fue de 20.7, en el año 2010 de 28.6 y para el año 2020 de 41.9. Las cifras descritas hacen evidente como se ha incrementado dicho índice en 20 años, puesto que se ha elevado a poco más del doble.

Gráfica 6
Evolución del Índice de Envejecimiento en Puebla. Años 2000, 2010 y 2020
(Porcentaje)



Fuente: COESPO Puebla; Elaboración propia con base en datos proporcionado por CONAPO; Indicadores Sociodemográficos de las Entidades Federativas de 1970 a 2050, años 2000 a 2030.

La interpretación de la Gráfica anterior infiere que, en el año 2000 había 20.7 adultos mayores por cada 100 niñas, niños y adolescentes menores de 15 años, en el 2010 la relación fue de 28.6/100 y en el año 2020 se elevó a 41.9/100.

Para dimensionar el fenómeno del envejecimiento en el estado, el Cuadro 1 muestra a los 20 municipios de Puebla con mayor Índice de Envejecimiento.

Cuadro 1
Municipios del estado de Puebla con mayor Índice de Envejecimiento. Año 2020
(Indicador)
Continúa

| Municipio | Índice de Envejecimiento |
|-------------------------------|--------------------------|
| 135 San Miguel Ixitlán | 158.72 |
| 159 Teopantlán | 131.38 |
| 024 Axutla | 126.67 |
| 037 Coyotepec | 117.33 |
| 056 Chila de la Sal | 112.46 |
| 146 Santa Catarina Tlaltempan | 112.35 |
| 052 Chigmecatitlán | 112.24 |
| 190 Totoltepec de Guerrero | 107.55 |
| 127 San Jerónimo Xayacatlán | 106.58 |
| 113 Piaxtla | 92.37 |
| 196 Xayacatlán de Bravo | 88.92 |
| 027 Caltepec | 88.13 |
| 032 Cohetzala | 84.53 |
| 158 Tenampulco | 79.01 |
| 066 Guadalupe | 76.95 |

| | |
|------------------------------|-------|
| 009 Ahuehuetitla | 76.60 |
| 070 Huatlatlauca | 76.60 |
| 080 Atlequizayan | 76.37 |
| 042 Cuayuca de Andrade | 76.12 |
| 141 San Pedro Yeloixtlahuaca | 73.57 |

Fuente: COESPO Puebla; Elaboración propia con datos proporcionados por INEGI; Censo de Población y Vivienda 2020.

4. Condición de actividad de la población adulta mayor de 60 años y más en Puebla

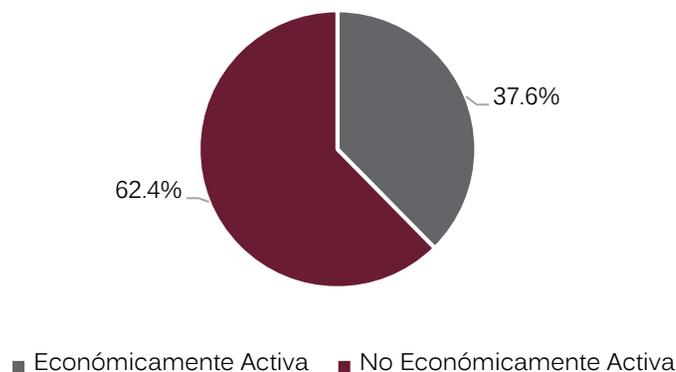
Según estimaciones del INEGI, en el segundo trimestre del 2023 la población adulta mayor de 60 años y más en Puebla asciende a 893 mil 905 personas, de las cuales 501 mil 238 son mujeres y 392 mil 667 son hombres, es decir 44% y 56% respectivamente.

Asimismo, de este total, 336 mil 235 personas de 60 años en adelante forman parte de la Población Económicamente Activa, lo que representa el 6.69% del total de la población de 15 años y más en el estado, de esta cifra, 99.4% es población ocupada y solo el

0.6% población desocupada. En cuanto a la desagregación por sexo, 118 mil 505 son mujeres lo que es igual al 35% y 217 mil 730 son hombres, es decir 65%.

Respecto a la Población No Económicamente Activa, se encuentra conformada por 557 mil 670 personas de 60 años y más, lo que representa el 11% del total de la población de 15 en adelante, de este sector, 382 mil 733 son mujeres (68.6%) y 174 mil 937 hombres (31.4%). Por ello, en la Gráfica 7 que se muestra a continuación, se puede observar que, del total de población adulta mayor de 60 años en adelante, estimada para el segundo trimestre del 2023, 62.4% corresponde a la Población Económicamente Activa y 37.6% a la Población No Económicamente Activa.

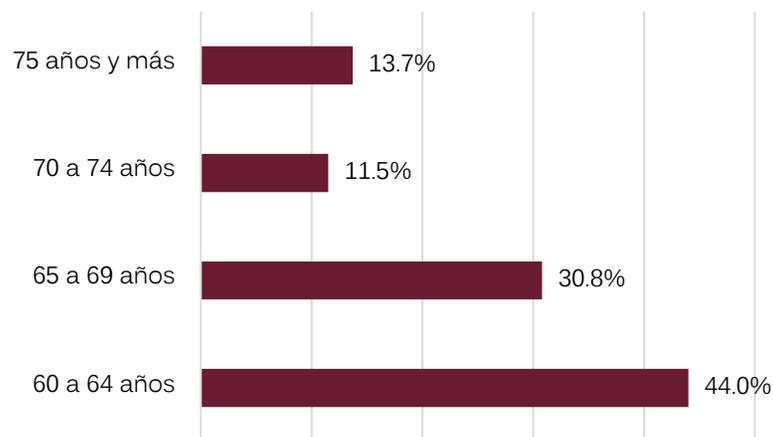
Gráfica 7
Población de 60 años y más por condición de actividad en Puebla. Año 2023
(Porcentaje)



Fuente: COESPO Puebla; Elaboración propia con datos proporcionados por INEGI; Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición, Segundo Trimestre de 2023.

En cuanto a la estructura por edad, la Gráfica 8 muestra como se encuentra distribuida la población adulta mayor económicamente activa, por grupos de edad, en Puebla.

Gráfica 8
Población de 60 años y más económicamente activa por grupos de edad en Puebla. Año 2023
(Porcentaje)



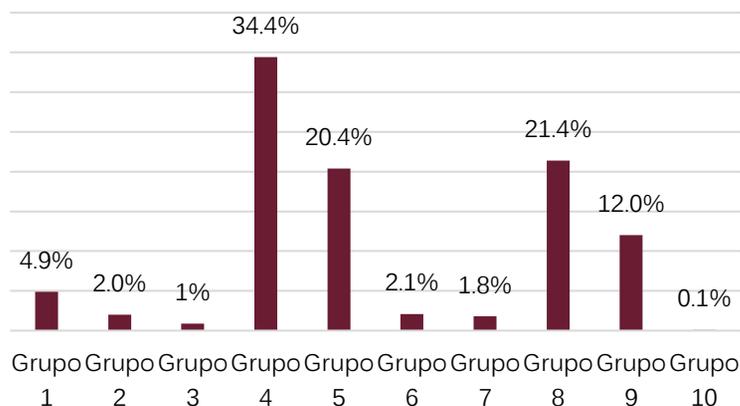
Fuente: COESPO Puebla; Elaboración propia con datos proporcionados por INEGI; Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición, Segundo Trimestre de 2023.

Como es posible apreciar, entre más aumenta la edad de las personas más disminuye la cantidad de población económicamente activa. Otro rasgo que se debe destacar de la PEA son las ocupaciones, como se mencionó anteriormente más del 99% de la población adulta mayor de 60 años y más se encuentra ocupada, es decir labora y percibe ingresos;

derivado de ello, en la Gráfica 9 se encuentran los 10 grandes grupos de ocupación en los que está distribuida la población adulta mayor económicamente activa.

Gráfica 9

Población adulta mayor económicamente activa por grupos de ocupación en Puebla. Año 2023 (Porcentaje)



Fuente: COESPO Puebla; Elaboración propia con datos proporcionados por INEGI; Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición, Segundo Trimestre de 2023.

Como podemos observar, los tres principales grupos de ocupación económica en los que se encuentra inserta la población adulta mayor de 60 años y más

son el grupo 4, el grupo 8 en segundo y el grupo 5. En el Cuadro 2 se describe cada grupo de ocupación, para tener una mejor comprensión de los subsectores en los que se desempeñan las y los adultos mayores.

Cuadro 2

Descripción de los 10 grandes grupos de ocupación de la población de 60 años y más en Puebla. Año 2023

| Grupos de ocupación | Descripción |
|---------------------|---|
| Grupo 1 | Profesionistas, técnicos y trabajadores del arte |
| Grupo 2 | Trabajadores de la educación |
| Grupo 3 | Funcionarios y directivos de los sectores público, privado y social |
| Grupo 4 | Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y de caza y pesca |
| Grupo 5 | Trabajadores industriales, artesanos y ayudantes |
| Grupo 6 | Conductores y ayudantes de conductores de maquinaria móvil y medios de transporte |
| Grupo 7 | Oficinistas |
| Grupo 8 | Comerciantes |
| Grupo 9 | Trabajadores en servicios personales |
| Grupo 10 | Trabajadores en servicios de protección y vigilancia y fuerzas armadas |

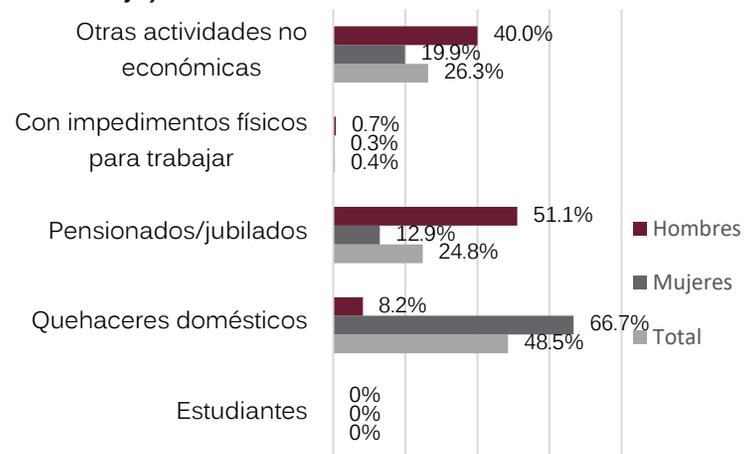
Fuente: COESPO Puebla; Elaboración propia con datos proporcionados por INEGI; Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición, Segundo Trimestre de 2023.

Esta información nos lleva a interpretar que las mujeres y hombres de Puebla del grupo etario de 60 años y más, trabajan principalmente en el sector primario que está conformado por actividades agropecuarias, en el sector secundario en donde está la industria manufacturera en diversos niveles y formas y en el sector terciario en el que se incluye al comercio.

Ahora bien, en lo que respecta a la población No Económicamente Activa ésta se encuentra clasificada en 5 grupos, los cuales son estudiantes, quehaceres domésticos, pensionados y/o jubilados, con impedimentos físicos para trabajar y otras actividades no económicas, por ejemplo, cargos honorarios, actividades comunitarias, altruistas, entre otras.

La Gráfica 10 presenta este panorama, en ella se describe la distribución porcentual de la población de 60 años y más según su condición de actividad no económica por sexo.

Gráfica 10
Población de 60 años y más en Puebla por condición de actividad no económica y sexo, año 2023
(Porcentaje)



Fuente: COESPO Puebla; Elaboración propia con datos proporcionados por INEGI; Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición, Segundo Trimestre de 2023.

Como podemos observar, en cuanto a la población jubilada y/o pensionada hay más hombres que mujeres, mientras que en lo relacionado a los quehaceres domésticos son mucho más mujeres que hombres.

5. Comité Estatal de Atención al Envejecimiento (COESAEN)

El objetivo principales de este comité es el de contribuir a la prevención y control de enfermedades de mayor prevalencia en la población de 60 años y más, así como el desarrollo de estrategias para su prevención oportuna. Se encuentra conformado por diversas instituciones e instancias del orden estatal entre las que se encuentran: BUAP, ISSSTE, ISSSTEP, IMSS, SSA, Hospital Psiquiátrico “Rafael Serrano”, Centro Gerontológico “Casa del Abue” del SEDIF Puebla, IPPI, CDH, INAPAM y por supuesto, el Consejo Estatal de Población (COESPO).

Una acción relevante del comité es el Módulo de Atención del Adulto Mayor el cual se plantea como una iniciativa Estatal que tiene el objetivo de promover el envejecimiento activo y saludable, así como favorecer el diagnóstico oportuno y la atención integral interdisciplinaria, para disminuir la prevalencia de

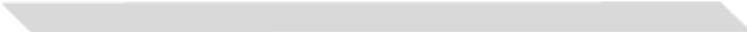
Enfermedades Crónicas No Transmisibles y de sus complicaciones, contribuyendo a la participación activa de las personas adultas mayores en la sociedad y mejorar su calidad de vida.

Estos módulos son espacios de orientación y prevención sobre factores de riesgo propios del envejecimiento, tales como: alteración de memoria, riesgo de caídas, riesgo de osteoporosis, incontinencia urinaria, hiperplasia prostática y depresión para la población de 40 años y más, en las unidades médicas de primer nivel de atención, operando a partir de los tamizajes y detecciones realizadas. Los módulos cuentan con especialistas enfocados en la atención de adultos mayores entre los cuales se encuentran: personal médico, de enfermería y trabajo social, también se incluyen prestadores de servicio social en nutrición, fisioterapia y psicología .



El estado de Puebla cuenta con 10 módulos de este tipo distribuidos de manera estratégica en los Centros de Salud de los siguientes municipios:

- CESSA Tepeaca
- CESSA Puebla (Junta auxiliar Ignacio Romero Vargas)
- CESSA Tlaxcalancingo
- CESSA Xicotepac
- CESSA Chignahuapan
- CESSA Tlatlauquitepec
- CESSA (Chalchicomula de Sesma (Localidad Ciudad Serdán))
- CESSA Izúcar de Matamoros
- Centro de Salud Tehuitzingo
- CESSA Santiago Miahuatlán



Cabe destacar que, los servicios que se ofrecen son diversos y están orientados, como se menciona anteriormente, en la promoción del envejecimiento activo y saludable, dentro de estos servicios se encuentran:

- Tamizaje de Depresión
 - ¿Está frecuentemente triste?
- Tamizaje Alteración de la Memoria
 - ¿Ha olvidado más cosas que de costumbre?
- Tamizaje Incontinencia Urinaria
 - ¿Ha tenido fuga de orina?
- Tamizaje Riesgo de caídas
 - ¿Ha tenido dos o más caídas?

Principales detecciones que se efectúan:

- Detección oportuna de Depresión en la población de 60 años y más de responsabilidad, por medio del cuestionario GDS.

- Detección oportuna de Alteración de la Memoria en la población de 60 años y más de responsabilidad, por medio del cuestionario Minimental.
- Detección oportuna de Riesgo de Caídas e Incontinencia Urinaria en la población de 60 años y más de responsabilidad.
- Detección oportuna de Riesgo de Fractura por Osteoporosis en la población de 50 años y más de responsabilidad.
- Detección oportuna de Hiperplasia Prostática Benigna en la población masculina de 45 años y más de responsabilidad, por medio de evaluación médica: es una detección integral que consiste en la aplicación de cuestionario de síntomas de origen prostático, exploración clínica (tacto rectal) y prueba de sangre de antígeno prostático benigno.

Es importante destacar que, además de los servicios otorgados, se hacen vinculaciones interinstitucionales para ampliar la atención brindada entre las instancias

que integran el comité de atención al envejecimiento, pero además con otras instituciones públicas y privadas del orden estatal y municipal.

El Consejo Estatal de Población al formar parte de dicho comité, contribuye en brindar información en materia sociodemográfica de este sector de la población para que el resto de las dependencias pueda enfocar con mayor precisión las acciones y estrategias en materia de política pública, además de contribuir a través de diversos canales de comunicación y medios, tanto impresos como digitales para difundir desde la mirada poblacional una cultura del envejecimiento, distribuyendo material informativo amigable acorde a las necesidades e intereses, principalmente de la población adulta mayor.

6. Comentario final

Como se analizó al interior del presente estudio, el Índice de Envejecimiento se ha ido a la alza más del doble, lo cual infiere a establecer con certeza acciones contundentes para todos los grupos de la población del estado, como datos importantes que además se deben de considerar, en el año 2020 San Sebastián Tlacotepec, representó el municipio de Puebla con mayor población de 100 años y más, registrando entre su población 11 personas con este rango de edad, de los cuales 6 son hombres y 5 mujeres.

Asimismo, toda esta información en temas poblaciones nos marca la pauta para entender de donde venimos y hacia donde vamos, de acuerdo a las proyecciones demográficas del Consejo Nacional de Población para el año 2050, nuestro estado contará con 4,788 personas de 100 años y más, la edad máxima que se pretende alcanzar es de 109 años, puesto que, en la entidad habrá 40 personas cuya edad sea 109 años, de los cuales 31 serán hombres y

9 mujeres. En este mismo panorama la esperanza de vida será de 78.8 años de edad en promedio, la cual debemos recalcar que varía dependiendo el sexo de la población, por tal motivo, en hombres será de 75.64 y en mujeres de 82.45, lo que sigue manteniendo latente la tendencia de que las mujeres mueren más tardíamente que los hombres.

Finalmente, para el año 2050 también, Puebla contará con 1 millón 759 mil 639 personas de 60 y más años: 801,305 hombres y 958,334 mujeres, cifras que representaran el 20% del total de la población a nivel estatal.

Para el Gobierno del Estado, estos aspectos resultan fundamentales para seguir trabajando en pro de las personas adultas mayores, de forma cercana, humana y realista, ya que se construyen e implementan hechos que sirven y trascienden, esta transición demográfica obliga a sociedad y gobierno a seguir adelante de manera positiva, con responsabilidad y compromiso



destacando que nuestra población adulta mayor aporta en la reconstrucción del tejido social, ayuda a preservar los valores civiles, morales, éticos y familiares, garantiza la continuación y conservación del patrimonio sociocultural, entre otras. Es por ello que, por las y los adultos mayores de Puebla, Hagámoslo Juntos.



7. Referencias bibliográficas

- CONAPO. Indicadores Sociodemográficos de las Entidades Federativas de 1970 a 2050.
- CONAPO. Bases de datos de la Conciliación Demográfica 1950 a 2019 y Proyecciones de la población de México 2020 a 2070.
- INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000.
- INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2010.
- INEGI. Censo de Población y vivienda, 2020.
- INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición. 2023

8. Directorio

Gobierno del Estado de Puebla

Avenida 14 Oriente No. 1204, Barrio del Alto
Edificio Casa Aguayo
C.P. 72290, Puebla, Pue.
Tel: (222) 213 8800
puebla.oficial@puebla.gob.mx

Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla

Avenida 14 Oriente No. 1204, Barrio del Alto
Edificio Casa Aguayo
C.P. 72290, Puebla, Pue.
secretaria.gobernacion@puebla.gob.mx

Subsecretaría de Desarrollo Político

Calle 14 Norte 1206, Col. Centro Histórico
C.P. 72000, Puebla, Pue.
Tel. 2222138900
sdp.sg@puebla.gob.mx

Dirección General de Tenencia de la Tierra y Población

Avenida Reforma 703, Centro
C.P. 72000, Puebla, Pue.
Tel. 222 246 0270, 222 246 0328 222 240 7034
dgtyp.sg@puebla.gob.mx

Subdirección de Salud Pública de la Secretaría de Salud del Estado de Puebla.

Calle 15 Sur No. 302, Colonia Centro, C.P. 72000.
Puebla Pue.
Tel: (222) 551 05 00
Marcación corta: 9+5900 Ext: 6202, 6102

Consejo Estatal de Población

Calle 3 Sur 301, Centro
C.P. 72000, Puebla, Pue.
Tel: (222) 2407034 y (222) 2401705
consejopoblacion@puebla.gob.mx

